



ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 24 de fecha 6 de febrero de 2023, se publicaron íntegramente las Bases Específicas del proceso de selección y la convocatoria para la provisión de varias plazas, funcionarios de carrera y personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal.

Advertido error en el apartado 4.3º de las Bases, concretamente en lo relativo a la omisión por error del importe de la tasa por derecho a examen del puesto de Dinamizador/a Guadalinfo, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2.024 se acuerda su corrección en el sentido que se indica a continuación:

“4.3.- A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen que dependiendo del grupo al que pertenezca cada plaza asciende a las siguientes cantidades:

- *Auxiliar Ayuda a Domicilio: 11,20 euros.*
- *Monitor/a Deportivo: 33, 60 euros.*
- *Limpiador/a: 11,20 euros.*
- *Auxiliar Administrativo/a: 33, 60 euros.*
- *Trabajador/a Social: 39,20 euros.*
- *Operario/a, Operario/a Vías y Obras: 11,20 euros.*
- *Jardinero/a: 33,60 euros.*
- *Dinamizador/a Guadalinfo: 33,60 (...).”*

Lo que se hace público para general conocimiento, en Medina Sidonia a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo: José Manuel Ruiz Alvarado.

Código Seguro De Verificación	OGvRUTzwP6vincRftYEHdW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	08/03/2024 09:50:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/OGvRUTzwP6vincRftYEHdW==			